REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA CONSEJO NACIONAL ELECTORAL COMISIÓN DE REGISTRO CIVIL Y ELECTORAL ESTADO PORTUGUESA MUNICIPIO OSPINO PARROQUIA OSPINO



La Suscrita: LICENCIADA YOLEIVIS BELITZE MENDOZA SOTO, titular de la cedula de identidad número 14.570.750, Registradora del Municipio Ospino, Estado Portuguesa, según resolución Nº 001-2015, de fecha Siete (07) de Enero de Dos Mil Quince (2015). Publicada en Gaceta Municipal Nº 002-2015, de fecha Nueve (09) de Enero de Dos Mil Quince (2015). CERTIFICA: Que en los Libros de Registro Civil de Nacimientos, llevados por este despacho durante el Año Dos Mil Trece. Se encuentra inserta un acta que copiada textualmente dice así: ACTA N: CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO (465). ABOGADO. HENRY SOCORRO MOSQUERA GALLARDO, titular de la cédula de identidad número 9.254.331, Registrador del Municipio Ospino, Estado Portuguesa, según resolución Nº 019-2009, de fecha Ocho (08) de Enero (01) de Dos Mil Nueve (2009), Publicada en Gaceta Municipal Nº 025-2009, de fecha Tres (03) de Febrero (02) de Dos Mil Nueve (2009). hace constar: Que hoy 28 de Agosto del 2013, me ha sido presentado un niño por: MARIA FERNANDA COLMENAREZ PEREZ, Cédula de Identidad número: 24.508.493, de 19 años de edad, de Nacionalidad venezolana, de profesión u oficio Estudiante, Residenciada en el barrio La Batalla I Municipio Ospino estado portuguesa, quien manifestó: Que el niño cuya presentación hace nació el día 18 de Julio del 2013, a las 9:38 Am, en Hospital Universitario Doctor Miguel Oraá Parroquia Guanare Municipio Guanare Estado portuguesa, certificado Nº 5699651, de fecha 18 de julio del 2013, MPPS Nº 73388, y tiene por nombre(s) y apellido(s): NAIBER ALEJANDRO ESCALONA COLMENAREZ, que es hijo de la presentante y de: NAIVE JOSE ESCALONA COLMENAREZ, Cédula de Identidad número: 22.107.794, de 20 años de edad, de Nacionalidad venezolano, de profesión Comerciante, Residenciado en el Barrio Libertador Municipio Ospino Estado portuguesa, Testigos presenciales de este acto fueron los ciudadanos: MARIBEL DEL CARMEN PEREZ, cedula de identidad, Nº 15.138.660, de 20 años de edad, de profesión Licenciado en Contaduría, de nacionalidad venezolana, residenciada en La Urbanización Ospino real Municipio Ospino Estado portuguesa, y ANGELA BEATRIZ TERAN ARZAGA, Cédula de Identidad Nº17.259.529, de 28 años de edad, de profesión Docente, de nacionalidad venezolana, residenciada En el Barrio la Batalla I Municipio Ospino estado portuguesa. Termino, se leyó y conformes firman. EL REGISTARDOR CIVIL.- LOS PRESENTANTES.- LOS TESTIGOS.- LA SECRETARIA.- (FDOS) Ilegibles. Es copia fiel y exacta de su original que la contiene de cuya exactitud doy fe en Ospino a los VEINTITRES DIAS DEL MES DE JULIO DEL DOS 205° de la Federación 156° QUINCE. MIL Años:

> LICENCIADA. YOLEIVIS BEILITZE MENDOZA SOTO REGISTRADORA CIVIL DEL MUNICIPIO OSPINO

GOBERNACION DEL ESTADO PORTUGUESA
TREVET 6672
OG NOV. 2017
RECIBIDO
CONTRACTOR AMERICAN ASSOCIATION

Ospino, 05/11/2012

SI Gobornador. Rafael calle

Gerisa un saludo Revolucionano, ademos felicitato 101 su nuevo cargo político.

Nosotro naive Ecalona CI. V. 22107.794 de 24
año sy fava F. Cafmanarez CI. V. 24508.493 de 24
año padres de naiber Bealona de Yaño de edad,
actualmente en condicion de avimado. Le solicitamo
aqueda pora poder Culminar muestra casa la cump
se nos ha hecho imposiblo poder culminar.

Hay y and emperanos a construir nuestro hogar la cual mide anto de ancho y contro de largo, esta devider en 2 cuarto, solo, exerca y 1 Bano. Pora cufmina falta: Visa de coromo, techo, piso, flezer, rentana, puento, tubo para el techado, sala de Baño, toraplato e instalacione, electricar.

Sir mas redu que a preça no de pedino so permo uma repuesta sastifactorio. se anexa foto de la casa y copios de cedula.

0426 - 7882324 Johnstores 1 Jana 94.508.483

Naive Excalona paire Calabana v. 22 103.794









V 24.508.493

APELLIDOS COLMENAREZ PEREZ

MARIA FERNANDA

20-10-93 SOLTERA

20-01-15 01-2025

VENEZOLANO



Juan Dugarte

